

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

1. Composición y características técnicas del equipo ofertado: Hasta 70 puntos.
2. Relación características técnicas-precio equipo: Hasta 10 puntos.
3. Características del servicio de asistencia técnica y mantenimiento del equipo: Hasta 15 puntos.
4. Posibilidad de incorporar en el futuro a los equipos mejoras tecnológicas sin cargo adicional para el usuario: Hasta 5 puntos.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de las publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 29 de julio de 1997.

16. *Anuncios:* El importe del anuncio de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 21 de julio de 1997.—El Director general de Recursos Económicos, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—47.174-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia la convocatoria de concurso (expediente 65/97).

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
- c) Número de expediente: 65/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Extensión del proyecto INFOVILLE a nuevas localidades de la Comunidad Valenciana, así como para el desarrollo del proyecto de campus virtual en la Universidad de Elche.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato, hasta el 31 de marzo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 197.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 3.940.000 pesetas.
Definitiva: 7.880.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Domicilio: Calle Palau, número 12.
- c) Localidad y código postal: Valencia 46003.
- d) Teléfonos de información: Recogida de pliegos, (96) 386 20 51; información jurídico-administrativa (96) 386 20 45; información técnica (96) 386 38 18.
- e) Telefax: (96) 392 07 26.

La documentación también se puede obtener en los servicios territoriales de esta Consejería de Alicante, Castellón y Valencia.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

b) Otros requisitos: En su oferta el licitador deberá aportar la información requerida en la cláusula IV del pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.

1.º Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

2.º Domicilio: Calle Palau, número 12.

3.º Localidad y código postal: Valencia 46003.

4.º Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Asimismo se podrán presentar en cualquiera de los servicios territoriales de esta Consejería de Alicante, Castellón y Valencia, en mano o por correo, en la forma prevista en la cláusula 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- b) Domicilio: Calle Palau, número 12.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: El día 26 de septiembre de 1997.
- e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Idioma en que se redactarán las ofertas: Valenciano o castellano.

b) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el título del expediente, el número del mismo y el nombre del licitador, bajo los siguientes subtítulos:

Sobre A: Documentación administrativa.

Sobre B: Proposición económica.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de julio de 1997.

Valencia, 25 de julio de 1997.—La Secretaria general, Cristina Serrano Mateo.—47.387.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 2.18.C.97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente: Número 2.18.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tratamiento de zonas interbloques (mejoras de urbanización) en el casco urbano.

d) Plazo: El contrato terminará el 31 de diciembre de 1997, pudiendo prorrogarse por años naturales hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* No se establece. Los licitadores deberán ofertar la baja a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios relacionados en el pliego de condiciones técnicas.

5. *Garantías:* Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentos e información:*

- a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Plaza de España, 1.
- c) Fuenlabrada, 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 3, categoría d.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 29 de septiembre de 1997.

b) Documentación a presentar: Ver pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6). Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día 30 de septiembre de 1997.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos de condiciones, durante el periodo de licitación; estando expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La presente licitación se anuncia en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», enviándose el anuncio el día 6 de agosto de 1997.

Fuenlabrada, 31 de julio de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—47.214.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia el concurso que se detalla a continuación.

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la convocatoria del concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público subterráneo en el Raval de Montserrat de Terrassa.

Objeto: Concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público subterráneo en el Raval de Montserrat de Terrassa.

Obtención de documentación e información: El expediente se puede examinar en el tablón de información del Ayuntamiento de Terrassa (plaza Didó, 5, 08221 Terrassa. Teléfono: 788 44 00), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación. En caso de que el plazo terminase en sábado o festivo, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.